

**ACTA DE ACUERDOS
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016
SEGUNDA PARTE
CUARTO CONSEJO UNIVERSITARIO**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día **nueve de febrero de 2016**, en las instalaciones de la **Sede Administrativa Garciadiego**, sito en Dr. Garciadiego No. 168, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06720 y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 15 y 17 fracciones V, XI, XII, XVI y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2, 12, 14 fracción VI, 15, 16, 17 y 18 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 24, 29, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Consejo Universitario, se efectuó la **SEGUNDA PARTE DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECISÉIS DEL CUARTO CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron los Consejeros Estudiantes con derecho a voz y voto: Monica Esmeralda Bello Ubario, Mariana Castillo Sosa, Nashielli Chicatti Padilla, Paola Cruz Tello Vargas, Oswaldo Díaz Ventura, Yani Mixtli García Cárdenas, María Guadalupe Ramírez Sánchez, Ana Karen Jacinto Sánchez, Francisco Oswaldo González Lorenzo, Francisco Pérez Rojas, Héctor Miguel Vergara Díaz, Guillermina Pichardo Campero, Isaac Ramírez Parra, Carlos Israel Rodríguez Flores, Juan Carlos Santiago Jiménez y Estela Guadalupe Rosales Santiago; los Consejeros Académicos con derecho a voz y voto: José Lorenzo Calzado López, José Efraín Cruz Marín, José Luis Gutiérrez Sánchez, Sebastián Ibarra Rojas, José Carlos Vilchis Fraustro, Sergio Rafael Luna Peñalosa, César Alejandro Márquez Aguayo, Susy Rodríguez Moreno, Genaro David Sámano Chávez, Raúl Amilcar Santos Magaña, Martín Mateo Vázquez Sandoval y Alberto Zárate Rosales; los Consejeros con derecho a voz: Amado Jonathan Hernández Hernández, José Luis Pérez González, María José Arellano Poblette, Clemente García Moreno y María Asunción Delfina Jiménez Mier y Terán; los Representantes del sector administrativo, técnico y manual: Gloria Íñiguez Ramos y Jorge Eduardo Mosches Nitkin; y el Rector Dr. Vicente Hugo Aboites Aguilar, quienes tomaron el siguiente acuerdo:

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículo 17, fracción XX, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; y artículos 12, 13, 14, fracciones, I y VI, del Estatuto General Orgánico.

UACM/CU-4/EX-02/007/16

Se deja sin efecto el acuerdo UACM/CU-3/EX-28/082/14.

(17 VOTOS A FAVOR, 12 VOTOS POR OTRA PROPUESTA Y 0 ABSTENCIONES)

Se da por terminada la segunda parte de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2016 del Cuarto Consejo Universitario siendo las veinte horas con veinte minutos, redactándose la presente Acta formada por X fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al calce.